



**Autorización para concurrir al  
III Festival de Orquestas Infanto-Juveniles – “Argentina 2010”**

Por la presente autorizo a mi hijo/a \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

a participar del III Festival de Orquestas Infanto-Juveniles – Argentina 2010, organizado por la Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina, que se llevará a cabo desde el 18 al 27 de febrero, en la localidad de Chascomús y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. He leído las bases, requisitos y condiciones para la asistencia al III Festival en [www.sistemadeorquestas.org.ar](http://www.sistemadeorquestas.org.ar) para que mi hijo/a pueda asistir y participar activamente del Festival y me he informado de las características particulares de dicho evento, como así también de los responsables de las actividades a desarrollar, medios de transporte a utilizar y lugar donde se realizará dicha actividad.

Declaro que la/s persona/s a cargo del cuidado y vigilancia activa de mi hijo/a es/son \_\_\_\_\_

y no será/n responsable/s de los objetos u otros elementos de valor que el mismo pueda llevar.

Firma Padre, Madre, Tutor: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

DNI N°: \_\_\_\_\_

TE. de urgencia (consignar varios): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



### **Instructivo para el III Festival de Orquestas Infanto-Juveniles**

En caso de ser menor de edad: Autorización certificada en el Juzgado de Paz del padre, madre o tutor para participar del Festival.

Los organizadores del Festival no serán responsables por los daños causados o sufridos por los participantes. Se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil. A tales efectos, las autoridades jurisdiccionales, dispondrán las medidas para el cumplimiento de la obligación precedente.

La organización no se hace responsable de la seguridad de los elementos personales de los integrantes y/o alumnos de las orquestas.

Es requisito indispensable que cada institución representada deberá venir acompañada de un adulto responsable del grupo.

Recuerden que deben traer instrumentos y atriles IDENTIFICADOS con nombre del dueño, de su orquesta y un número de teléfono.

Todos los participantes deben traer sus partituras impresas.

### **Conciertos de Clausura**

La indumentaria requerida es: pantalón de jean y camisa o remera blanca.

Los conciertos están planificados de la siguiente manera:

26 de febrero:

Ciudad de Chascomús, con entrada libre y gratuita.

27 de febrero (a confirmar):

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con entrada libre y gratuita.